



1º de mayo

Día del trabajador y la trabajadora

En defensa de los derechos Laborales, Sociales, Previsionales y del Modelo Sindical

Cada 1º de mayo constituye una jornada de **evocación** y un llamado a la memoria por todos aquellos que nos precedieron en las luchas obreras y que tuvieron el valor de organizarse para conquistar y defender sus derechos sociales y laborales. También es de **celebración**, por cada una de esas conquistas que las y los trabajadores hemos sabido conseguir a lo largo de nuestro recorrido histórico y que hicieron posible un marco normativo que garantizara dignidad laboral. Es una jornada de **reclamo**, por las necesidades que deben ser atendidas y reparadas.

En esta oportunidad, cuando todos los derechos sociales, laborales, sindicales y previsionales se encuentran amenazados, es un día de reivindicación y **defensa** de las conquistas y derechos adquiridos que se pretenden vulnerar sin respetar la voz de las y los trabajadores.

Transitamos un grave momento como país y como sociedad. Un gobierno nacional que, en nombre de una mal entendida “libertad de mercado”, implementa **un ajuste brutal** que sufren especialmente los sectores de menores ingresos, las clases medias asalariadas, jubilados y pensionados. Precios liberados en alimentos, en medicamentos, en energía y en los servicios esenciales y salarios disminuidos en su poder de compra. Paritarias intervenidas por el ministro de Economía que impide la adecuada actualización de los salarios; recesión y aumentos incesantes que generan caída en los niveles de actividad económica y los índices de consumo básicos, que —en la práctica— representan una fenomenal transferencia de recursos hacia los sectores más concentrados y privilegiados de la economía.

Un 31% de caída real en las partidas presupuestarias de jubilaciones y pensiones, un 87% en obras públicas, un 39% en subsidios al transporte, un 76% en transferencias a las provincias, un 18% en recorte a las universidades y un 13% en programas sociales; son solo algunos de los indicadores que ponen en evidencia que **el ajuste no lo paga la casta**; sino que recae sobre los sectores más vulnerables.

Todo esto ante **un gobierno que no muestra un programa económico sustentable ni consistente**, que no proyecta un horizonte de expectativas alentadoras a futuro, ni hacia un crecimiento integral con inversión productiva y no solo financiera.

Un gobierno sin diálogo social, que sólo se vincula con los representantes de intereses amigos, que agrede y deshecha a los trabajadores y a sus organizaciones, menosprecia a los jubilados y pensionados que no pueden esperar, se desentiende de la atención de los más vulnerables, discrimina a las y los hacedores de la economía popular, desfinancia la salud pública, la educación pública, la ciencia, la tecnología y la cultura, mientras se deteriora gradualmente el valor capital de las pequeñas y medianas empresas y comercios, profundizando así el grave cuadro de pobreza estructural e indigencia que devasta nuestra comunidad.

Frente a este escenario urgente, una vez más, el movimiento obrero organizado desde la **Confederación General del Trabajo**, está unido y de pie. Las y los trabajadores reafirmamos nuestro compromiso y nuestro derecho a participar en el diseño de la sociedad a la que aspiramos. En ese desafío convocamos y ponemos a consideración pública de todos los actores sociales e institucionales, la construcción de **un programa de consenso multisectorial**, que nos permita avanzar hacia una **Agenda de diálogo para una Argentina del Desarrollo, la Producción y el Trabajo**, solidaria, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

Nadie por sí solo puede arrogarse cambiar la cultura de un pueblo que se construye y consolida a través de la historia, porque ese cambio pertenece al conjunto de la comunidad argentina.

01 de mayo de 2024.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL